



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

Lima, 4 de junio de 2024

OFICIO N° 113 -2024 -PR

Señor  
**ALEJANDRO SOTO REYES**  
Presidente del Congreso de la República  
**Presente.** -

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107° de la Constitución Política del Perú, a fin de someter a consideración del Congreso de la República, con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros, el Proyecto de Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidad naval y personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de nuestra consideración.

Atentamente,

**DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA**  
Presidenta de la República

**GUSTAVO LINO ADRIANZEN OLAYA**  
Presidente del Consejo de Ministros

  
**Luis POLAR Figari**  
Almirante  
Comandante General de la Marina



# Resolución Legislativa

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA:

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

## **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA EL INGRESO DE UNIDAD NAVAL Y PERSONAL MILITAR EXTRANJERO CON ARMAS DE GUERRA AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ**

### **Artículo 1.- Objetivo de la Resolución Legislativa**

Se autoriza el ingreso al territorio de la República del Perú del portaaviones USS GEORGE WASHINGTON (CVN-73), que tiene a bordo DIEZ (10) aeronaves F-35C, OCHO (8) aeronaves F/A-18, DOS (2) aeronaves E-2C, TRES (3) helicópteros MH-60S y TRES (3) helicópteros MH-60R; del destructor USS PORTER (DDG-78), que tiene a bordo DOS (2) helicópteros MH-60 Seahawk; y, del buque de reaprovisionamiento logístico USNS JOHN LENTHALL (T-AOE-189), de la Marina de los Estados Unidos de América, y personal militar, con armas de guerra, a bordo de las mencionadas unidades navales; las cuales recalarán en el puerto del Callao del 19 al 24 de junio del 2024, con la finalidad de reforzar la cooperación bilateral durante el Ejercicio Multinacional "Southern Seas"; para lo cual se tiene previsto ingresar al dominio marítimo del 17 de junio al 27 de junio de 2024; en el marco de lo establecido en el numeral 8) del artículo 102 de la Constitución Política del Perú, los artículos 3 y 4 de la Ley N° 27856, Ley de requisitos para la autorización y consentimiento para el ingreso de tropas extranjeras en el territorio de la República, y el artículo 17 del Reglamento de Visita y Permanencia de Buques de Guerra Extranjeros a Puertos Nacionales y Tránsito por Aguas bajo el Dominio Marítimo del Perú, aprobado con Decreto Supremo N° 013-2009-DE, conforme a las especificaciones y objetivos que se señalan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Legislativa.

### **Artículo 2.- Autorización de vuelos locales y buceos cotidianos**

Se autoriza a efectuar, durante el despliegue operacional de las unidades de la Marina de los Estados Unidos de América, sobrevuelos locales (de enlace y navegación) con los helicópteros embarcados descritos en el artículo anterior, únicamente para realizar ejercicios combinados a bordo del portaaviones USS GEORGE WASHINGTON (CVN-73) y las Fuerzas Armadas del Perú.

### **Artículo 3.- Autorización para modificación de plazos**

Se autoriza al Poder Ejecutivo para que, a través de resolución suprema refrendada por el Ministro de Defensa, pueda modificar, cuando existan causas



  
**Luis POLAR Figari**  
Almirante  
Comandante General de la Marina

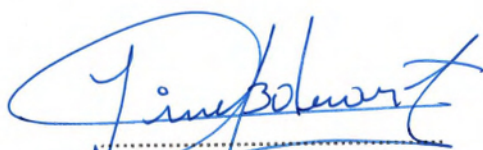


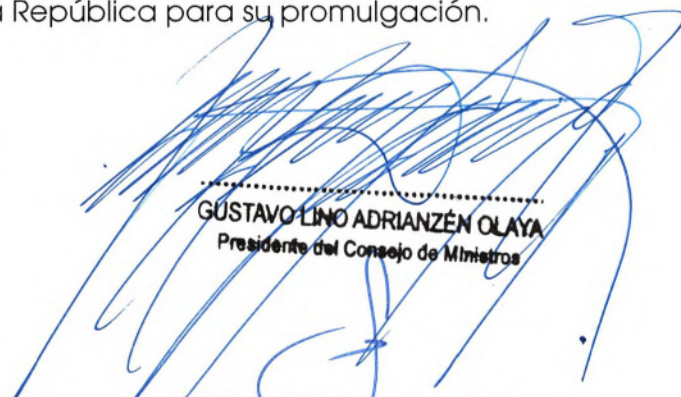
imprevistas, la fecha de inicio de ejecución de la actividad operacional considerada en el Anexo de la presente Resolución Legislativa, siempre que dicha modificación no exceda el tiempo de permanencia establecido en la presente Resolución y se realice antes del ingreso al territorio de la República del Perú.

El Ministro de Defensa procede a dar cuenta a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas del Congreso de la República, en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas después de expedida la citada resolución suprema.

Comuníquese a la señora Presidenta de la República para su promulgación.

En Lima,

  
DINAERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Presidenta de la República

  
GUSTAVO LINO ADRIANZEN OLAYA  
Presidente del Consejo de Ministros

  
WALTER ENRIQUE ASTUDILLO CHAVEZ  
Ministro de Defensa



**CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ACTUALIZADO DE UNIDAD NAVAL QUE INGRESARÁ AL PAÍS**

**UNIDAD NAVAL USS GEORGE WASHINGTON (CVN-73)**

|                                                                                  |                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO                                                                         | EJERCICIO MULTINACIONAL SOUTHERN SEAS                                                                                                                                                         |
| LUGAR                                                                            | PUERTO DEL CALLAO                                                                                                                                                                             |
| FECHA DE INICIO                                                                  | 19 DE JUNIO DEL 2024                                                                                                                                                                          |
| TIEMPO DE PERMANENCIA                                                            | DESDE EL 17 HASTA EL 27 DE JUNIO DEL 2024                                                                                                                                                     |
| PAÍS PARTICIPANTE                                                                | ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA                                                                                                                                                                     |
| TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE                                                      | BUQUE                                                                                                                                                                                         |
| CANTIDAD DE UNIDADES                                                             | UNA (1) UNIDAD                                                                                                                                                                                |
| CLASE Y/O TIPO DE BUQUE                                                          | NIMITZ / PORTAAVIONES DE PROPULSIÓN NUCLEAR                                                                                                                                                   |
| NOMBRE Y/O NÚMERO DE CASCO                                                       | PORTAAVIONES "GEORGE WASHINGTON" (CVN-73)                                                                                                                                                     |
| CANTIDAD DE PERSONAL                                                             | -180 OFICIALES<br>- 2491 TRIPULANTES<br>- TOTAL: 2671                                                                                                                                         |
| DESPLAZAMIENTO                                                                   | 98,900 TONELADAS                                                                                                                                                                              |
| ESLORA                                                                           | 338 METROS                                                                                                                                                                                    |
| MANGA                                                                            | 79 METROS                                                                                                                                                                                     |
| CALADO                                                                           | 12 METROS                                                                                                                                                                                     |
| TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO                                                     | DOS (2) MK 57 MOD 3SEA SPARROW LAUNCHERS<br>DOS (2) ROLLING AIRFRAME MISSILES<br>TRES (3) MONTAJE PHALANX 1B DE 20 MM<br>DIEZ (10) 50 CALIBRE (12.7 MM) GUNS<br>CUATRO (4) M240B 7.62 MM GUNS |
| SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)                    | RADAR DE BÚSQUEDA AÉREA AN/SPS-48E<br>RADAR DE BÚSQUEDA AÉREA AN/SPS-49V5<br>RADAR AN/SPN-41/43/46<br>SISTEMA AN/SLQ49(V)4                                                                    |
| AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO DE MATRÍCULA, TIPO, CLASE)                          | DIEZ (10) AERONAVES F-35C<br>OCHO (8) AERONAVES F/A-18<br>DOS (2) AERONAVES E-2C<br>TRES (3) HELICÓPTEROS MH-60S HELICOPTERS<br>TRES (3) HELICÓPTEROS MH-60R HELICOPTERS                      |
| EMBARCACIONES                                                                    | 4 BOTES INFLABLES DE CASCO RÍGIDO<br>1 BOTE PEQUEÑO                                                                                                                                           |
| SISTEMAS DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN) | BTB VHF 12 Y 16 (156.60 MHZ Y 156.80 MHZ)                                                                                                                                                     |

**CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ACTUALIZADO DE UNIDAD NAVAL QUE INGRESARÁ AL PAÍS**

**UNIDAD NAVAL USS PORTER (DDG-78)**

|                                                                                  |                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO                                                                         | EJERCICIO MULTINACIONAL SOUTHERN SEAS                                                                                   |
| LUGAR                                                                            | PUERTO DEL CALLAO                                                                                                       |
| FECHA DE INICIO                                                                  | 19 DE JUNIO DEL 2024                                                                                                    |
| TIEMPO DE PERMANENCIA                                                            | DESDE EL 17 HASTA EL 27 DE JUNIO DEL 2024                                                                               |
| PAÍS PARTICIPANTE                                                                | ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA                                                                                               |
| TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE                                                      | BUQUE                                                                                                                   |
| CANTIDAD DE UNIDADES                                                             | UNA (1) UNIDAD                                                                                                          |
| CLASE Y/O TIPO DE BUQUE                                                          | ARLEIGH BURKE (TRAMO II) / DESTRUCTOR                                                                                   |
| NOMBRE Y/O NÚMERO DE CASCO                                                       | DESTRUCTOR "PORTER" (DDG-78)                                                                                            |
| CANTIDAD DE PERSONAL                                                             | - 40 OFICIALES<br>- 294 TRIPULANTES<br>- TOTAL: 334                                                                     |
| DESPLAZAMIENTO                                                                   | 9,200 TONELADAS                                                                                                         |
| ESLORA                                                                           | 155 METROS                                                                                                              |
| MANGA                                                                            | 21 METROS                                                                                                               |
| CALADO                                                                           | 11 METROS                                                                                                               |
| TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO                                                     | MISILES TOMAHAWK<br>TORPEDOS MK-46<br>MONTAJE PHALANX 1B DE 20 MM<br>AMETRALLADORAS 5-INCH MK 45<br>MISILES SEA SPARROW |
| SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)                    | SONAR AN/SQQ-89<br>RADAR SPY-1<br>SISTEMA DE GUERRA ELECTRÓNICA SLQ-32<br>SISTEMA MK 99 FIRE CONTROL SYSTEM             |
| AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO DE MATRICULA, TIPO, CLASE)                          | DOS (2) HELICÓPTEROS MH-60 SEAHAWK                                                                                      |
| EMBARCACIONES                                                                    | DOS (2) BOTES INFABLES DE CASCO RÍGIDO                                                                                  |
| SISTEMAS DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN) | BTB VHF 12, 13, 14 Y 16 (156.60 MHZ, 156.65 MHZ, 156.70 MHZ Y 156.80 MHZ)                                               |

**CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ACTUALIZADO DE UNIDAD NAVAL QUE INGRESARÁ AL PAÍS**

**UNIDAD NAVAL USS JOHN LENTHALL (T-AOE-189)**

|                                                                                  |                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO                                                                         | EJERCICIO MULTINACIONAL SOUTHERN SEAS                                                                                                            |
| LUGAR                                                                            | PUERTO DEL CALLAO                                                                                                                                |
| FECHA DE INICIO                                                                  | 19 DE JUNIO DEL 2024                                                                                                                             |
| TIEMPO DE PERMANENCIA                                                            | DESDE EL 17 HASTA EL 27 DE JUNIO DEL 2024                                                                                                        |
| PAÍS PARTICIPANTE                                                                | ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA                                                                                                                        |
| TIPO DE UNIDAD PARTICIPANTE                                                      | BUQUE                                                                                                                                            |
| CANTIDAD DE UNIDADES                                                             | UNA (1) UNIDAD                                                                                                                                   |
| CLASE Y/O TIPO DE BUQUE                                                          | ENGRASADOR DE REABASTECIMIENTO DE FLOTAS                                                                                                         |
| NOMBRE Y/O NÚMERO DE CASCO                                                       | BUQUE REAPROVISIONAMIENTO LOGÍSTICO "JOHN LENTHALL" (T-AOE-189)                                                                                  |
| CANTIDAD DE PERSONAL                                                             | - 92 TRIPULANTES CIVILES                                                                                                                         |
| DESPLAZAMIENTO                                                                   | 42,400 TONELADAS                                                                                                                                 |
| ESLORA                                                                           | 207 METROS                                                                                                                                       |
| MANGA                                                                            | 30 METROS                                                                                                                                        |
| CALADO                                                                           | 12 METROS                                                                                                                                        |
| TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO                                                     | ARMAMENTO LIGERO PARA LABORES DE SEGURIDAD Y GUARDIA MILITAR                                                                                     |
| SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)                    | RADAR DE NAVEGACIÓN FURUNO X/S<br>RADIO SATCOM/HF/UHF/VHF<br>SISTEMA DE MONITOREO DE EMBARCACIONES<br>SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA (AIS) |
| AERONAVES EMBARCADAS (NÚMERO DE MATRICULA, TIPO, CLASE)                          | -----                                                                                                                                            |
| EMBARCACIONES                                                                    | DOS (2) BOTES INFABLES DE CASCO RÍGIDO                                                                                                           |
| SISTEMAS DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN) | BTB VHF 12, 13, 14 Y 16 (156.60 MHZ, 156.65 MHZ, 156.70 MHZ Y 156.80 MHZ)                                                                        |

*C22*  
**Luis POLAR Figueroa**  
Almirante  
Comandante General de la Marina

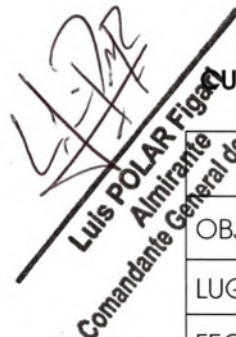
**CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ACTUALIZADO DE UNIDAD AERONAVAL QUE INGRESARÁ AL PAÍS**

| <b>AERONAVE F-35 C</b>                                                           |                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| OBJETIVO                                                                         | EJERCICIO MULTINACIONAL SOUTHERN SEAS                    |
| LUGAR                                                                            | PUERTO DEL CALLAO                                        |
| FECHA DE INICIO                                                                  | 19 DE JUNIO DEL 2024                                     |
| TIEMPO DE PERMANENCIA                                                            | DESDE EL 17 HASTA EL 27 DE JUNIO DEL 2024                |
| PAÍS PARTICIPANTE                                                                | ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA                                |
| TIPO Y/O CLASE DE AERONAVE                                                       | AVIÓN DE COMBATE                                         |
| CANTIDAD DE AERONAVES                                                            | DIEZ (10)                                                |
| NOMBRE Y/O NÚMERO DE MATRÍCULA                                                   | F-35C                                                    |
| DOTACIÓN                                                                         | 1 (CONSIDERADO EN LA DOTACIÓN DEL USS GEORGE WASHINGTON) |
| ESLORA                                                                           | 15.7 M                                                   |
| PESO                                                                             | 70000 LBS                                                |
| MANGA                                                                            | 13.1 M                                                   |
| ALTURA                                                                           | 4.48 M                                                   |
| VELOCIDAD                                                                        | 1.6 MATCH                                                |
| AUTONOMÍA                                                                        | 1,200 MILLAS                                             |
| TIPO DE COMBUSTIBLE                                                              | JP-8/ AVTUR/ F511                                        |
| TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO                                                     | 4 MISILES AIM-120C/A/AIM-9                               |
| SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)                    | AN/APG-81 AESA, AN/ASQ-239                               |
| SISTEMAS DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN) | HF-VHF                                                   |

**CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ACTUALIZADO DE UNIDAD AERONAVAL QUE INGRESARÁ AL PAÍS**

**AERONAVE F/A-18**

|                                                                                  |                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO                                                                         | EJERCICIO MULTINACIONAL SOUTHERN SEAS                                       |
| LUGAR                                                                            | PUERTO DEL CALLAO                                                           |
| FECHA DE INICIO                                                                  | 19 DE JUNIO DEL 2024                                                        |
| TIEMPO DE PERMANENCIA                                                            | DESDE EL 17 HASTA EL 27 DE JUNIO DEL 2024                                   |
| PAÍS PARTICIPANTE                                                                | ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA                                                   |
| TIPO Y/O CLASE DE AERONAVE                                                       | AVIÓN DE ATAQUE                                                             |
| CANTIDAD DE AERONAVES                                                            | OCHO (8)                                                                    |
| NOMBRE Y/O NÚMERO DE MATRÍCULA                                                   | F/A-18                                                                      |
| DOTACIÓN                                                                         | 1 (CONSIDERADO EN LA DOTACIÓN DEL USS GEORGE WASHINGTON)                    |
| ESLORA                                                                           | 18.5 MTS                                                                    |
| PESO                                                                             | 29,932 KG                                                                   |
| MANGA                                                                            | 13.68 MTS                                                                   |
| ALTURA                                                                           | 4.85 MTS                                                                    |
| VELOCIDAD                                                                        | 1.8 MATCH                                                                   |
| AUTONOMÍA                                                                        | 1,275 MN                                                                    |
| TIPO DE COMBUSTIBLE                                                              | JP-8                                                                        |
| TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO                                                     | 1 AMETRALLADORA M61A1 VULCAN<br>4 MISILES AGM-65 MAVERIK<br>2 AIM-7 SPARROW |
| SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)                    | AN/APG-81 AESA, AN/ASQ-239                                                  |
| SISTEMAS DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN) | HF-VHF                                                                      |

  
**Luis POLAR Figueroa**  
Almirante  
Comandante General de la Marina

**CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ACTUALIZADO DE UNIDAD AERONAVAL QUE INGRESARÁ AL PAÍS**

| AERONAVE E-2C                                                                    |                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO                                                                         | EJERCICIO MULTINACIONAL SOUTHERN SEAS                                       |
| LUGAR                                                                            | PUERTO DEL CALLAO                                                           |
| FECHA DE INICIO                                                                  | 19 DE JUNIO DEL 2024                                                        |
| TIEMPO DE PERMANENCIA                                                            | DESDE EL 17 HASTA EL 27 DE JUNIO DEL 2024                                   |
| PAÍS PARTICIPANTE                                                                | ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA                                                   |
| TIPO Y/O CLASE DE AERONAVE                                                       | AVIÓN EXPLORADOR                                                            |
| CANTIDAD DE AERONAVES                                                            | DOS (2)                                                                     |
| NOMBRE Y/O NÚMERO DE MATRÍCULA                                                   | HAWKEYE E-2C                                                                |
| DOTACIÓN                                                                         | 5 (CONSIDERADO EN LA DOTACIÓN DEL USS GEORGE WASHINGTON)                    |
| ESLORA                                                                           | 17.5 MTS                                                                    |
| PESO                                                                             | 53000 LBS                                                                   |
| MANGA                                                                            | 28 MTS                                                                      |
| ALTURA                                                                           | 5.6 MTS                                                                     |
| VELOCIDAD                                                                        | 300 NUDOS                                                                   |
| AUTONOMÍA                                                                        | 6 HORAS DE VUELO                                                            |
| TIPO DE COMBUSTIBLE                                                              | JET A-1                                                                     |
| TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO                                                     | -----                                                                       |
| SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)                    | AN/APS-145                                                                  |
| SISTEMAS DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN) | AN/ARC-158 UHF RADIO, AN/ARQ-34 HF RADIO, AN/USC-42 MINI-DAMA SATCOM SYSTEM |

**CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ACTUALIZADO DE UNIDAD AERONAVAL QUE INGRESARÁ AL PAÍS**

**AERONAVE MH-60S**

|                                                                                  |                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO                                                                         | EJERCICIO MULTINACIONAL SOUTHERN SEAS                                       |
| LUGAR                                                                            | PUERTO DEL CALLAO                                                           |
| FECHA DE INICIO                                                                  | 19 DE JUNIO DEL 2024                                                        |
| TIEMPO DE PERMANENCIA                                                            | DESDE EL 17 HASTA EL 27 DE JUNIO DEL 2024                                   |
| PAÍS PARTICIPANTE                                                                | ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA                                                   |
| TIPO Y/O CLASE DE AERONAVE                                                       | HELICÓPTERO                                                                 |
| CANTIDAD DE AERONAVES                                                            | TRES (3)                                                                    |
| NOMBRE Y/O NÚMERO DE MATRÍCULA                                                   | MH-60S SEAHAWK                                                              |
| DOTACIÓN                                                                         | 4 (CONSIDERADO EN LA DOTACIÓN DEL USS GEORGE WASHINGTON)                    |
| ESLORA                                                                           | 19.75 MTS                                                                   |
| PESO                                                                             | 23,500 LIBRAS                                                               |
| MANGA                                                                            | -----                                                                       |
| ALTURA                                                                           | 5.23 MTS                                                                    |
| VELOCIDAD                                                                        | 180 NUDOS                                                                   |
| AUTONOMÍA                                                                        | 245 MN                                                                      |
| TIPO DE COMBUSTIBLE                                                              | JP-5                                                                        |
| TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO                                                     | 4 TORPEDOS MK-46<br>6 MISILES AGM-114 HELFIRE<br>1 M60 MACHINE GUN          |
| SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)                    | RAYTHEON AAS-44 ELECTRO-OPTICAL, ALE-39 DECOY, ALQ-144 INFRARED JAMMER      |
| SISTEMAS DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN) | AN/ARC-158 UHF RADIO, AN/ARQ-34 HF RADIO, AN/USC-42 MINI-DAMA SATCOM SYSTEM |

**CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ACTUALIZADO DE UNIDAD AERONAVAL QUE INGRESARÁ AL PAÍS**

**AERONAVE MH-60R**

|                                                                                  |                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO                                                                         | EJERCICIO MULTINACIONAL SOUTHERN SEAS                                       |
| LUGAR                                                                            | PUERTO DEL CALLAO                                                           |
| FECHA DE INICIO                                                                  | 19 DE JUNIO DEL 2024                                                        |
| TIEMPO DE PERMANENCIA                                                            | DESDE EL 17 HASTA EL 27 DE JUNIO DEL 2024                                   |
| PAÍS PARTICIPANTE                                                                | ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA                                                   |
| TIPO Y/O CLASE DE AERONAVE                                                       | HELICÓPTERO                                                                 |
| CANTIDAD DE AERONAVES                                                            | TRES (3)                                                                    |
| NOMBRE Y/O NÚMERO DE MATRÍCULA                                                   | MH-60R SEAHAWK                                                              |
| DOTACIÓN                                                                         | 4 (CONSIDERADO EN LA DOTACIÓN DEL USS GEORGE WASHINGTON)                    |
| ESLORA                                                                           | 19.75 MTS                                                                   |
| PESO                                                                             | 23,500 LIBRAS                                                               |
| MANGA                                                                            | -----                                                                       |
| ALTURA                                                                           | 5.23 MTS                                                                    |
| VELOCIDAD                                                                        | 180 NUDOS                                                                   |
| AUTONOMÍA                                                                        | 245 MN                                                                      |
| TIPO DE COMBUSTIBLE                                                              | JP-5                                                                        |
| TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO                                                     | 4 TORPEDOS MK-46<br>6 MISILES AGM-114 HELFIRE<br>1 M60 MACHINE GUN          |
| SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)                    | RAYTHEON AAS-44 ELECTRO-OPTICAL, ALE-39 DECOY, ALQ-144 INFRARED JAMMER      |
| SISTEMAS DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN) | AN/ARC-158 UHF RADIO, AN/ARQ-34 HF RADIO, AN/USC-42 MINI-DAMA SATCOM SYSTEM |

**CUADRO DE CARACTERÍSTICAS ACTUALIZADO DE UNIDAD AERONAVAL QUE INGRESARÁ AL PAÍS**

**AERONAVE MH-60 SEAHAWK**

|                                                                                  |                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO                                                                         | EJERCICIO MULTINACIONAL SOUTHERN SEAS                                       |
| LUGAR                                                                            | PUERTO DEL CALLAO                                                           |
| FECHA DE INICIO                                                                  | 19 DE JUNIO DEL 2024                                                        |
| TIEMPO DE PERMANENCIA                                                            | DESDE EL 17 HASTA EL 27 DE JUNIO DEL 2024                                   |
| PAÍS PARTICIPANTE                                                                | ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA                                                   |
| TIPO Y/O CLASE DE AERONAVE                                                       | HELICÓPTERO                                                                 |
| CANTIDAD DE AERONAVES                                                            | DOS (2)                                                                     |
| NOMBRE Y/O NÚMERO DE MATRÍCULA                                                   | MH-60 SEAHAWK                                                               |
| DOTACIÓN                                                                         | 4 (CONSIDERADO EN LA DOTACIÓN DEL USS PORTER)                               |
| ESLORA                                                                           | 19.75 MTS                                                                   |
| PESO                                                                             | 23,500 LIBRAS                                                               |
| MANGA                                                                            | -----                                                                       |
| ALTURA                                                                           | 5.23 MTS                                                                    |
| VELOCIDAD                                                                        | 180 NUDOS                                                                   |
| AUTONOMÍA                                                                        | 245 MN                                                                      |
| TIPO DE COMBUSTIBLE                                                              | JP-5                                                                        |
| TIPO Y CANTIDAD DE ARMAMENTO                                                     | 4 TORPEDOS MK-46<br>6 MISILES AGM-114 HELFIRE<br>1 M60 MACHINE GUN          |
| SISTEMAS ELECTRÓNICOS (RADARES, SONAR, CONTRAMEDIDAS Y OTROS)                    | RAYTHEON AAS-44 ELECTRO-OPTICAL, ALE-39 DECOY, ALQ-144 INFRARED JAMMER      |
| SISTEMAS DE COMUNICACIONES (HF, VHF, CANAL 16, SATELITAL, SISTEMA DE NAVEGACIÓN) | AN/ARC-158 UHF RADIO, AN/ARQ-34 HF RADIO, AN/USC-42 MINI-DAMA SATCOM SYSTEM |

  
**Luis POLAR Figari**  
Almirante  
Comandante General de la Marina

## **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA EL INGRESO Y TRÁNSITO POR AGUAS TERRITORIALES DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ DE UNIDADES NAVALES Y PERSONAL MILITAR EXTRANJERO CON ARMAS DE GUERRA**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El numeral 8) del artículo 102 de la Constitución Política del Perú señala como atribución del Congreso de la República prestar consentimiento para el ingreso de tropas extranjeras al territorio de la República, siempre que no afecte en forma alguna la soberanía nacional.

El Reglamento del Congreso de la República establece, en el literal h. del inciso 1 de su artículo 76, que la propuesta de resolución legislativa que autoriza el ingreso de tropas extranjeras al territorio peruano, sin afectar la soberanía nacional, debe especificar los motivos, equipos de transeúntes y el tiempo que permanecerán en territorio peruano.

La Ley N° 27856, Ley de Requisitos para la Autorización y Consentimiento para el Ingreso de Tropas Extranjeras en el Territorio de la República, modificada por la Ley N° 28899 y la Ley N° 30209, desarrollan esta disposición constitucional estableciendo los requisitos para la autorización y consentimiento de ingreso de tropas extranjeras en el territorio de la República; asimismo, el artículo 3 de la citada Ley dispone que el ingreso de tropas extranjeras al territorio nacional debe ser autorizado por el Congreso de la República, mediante resolución legislativa, previo dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Inteligencia, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República, a solicitud del Presidente de la República, con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros. La autorización procede siempre que no afecte, en forma alguna, la soberanía e integridad territorial, ni constituya instalación de bases militares.

Por su parte, el artículo 17 del Reglamento de Visitas y Permanencia de Buques de Guerra Extranjeros a Puertos Nacionales y Tránsito por Aguas Bajo el Dominio Marítimo del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2009-DE, señala que el ingreso de los buques de guerra extranjeros es autorizado por el Congreso de la República, mediante resolución legislativa, previo dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Inteligencia, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República, a solicitud del Presidente de la República, con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros. La autorización procede siempre que no afecte en forma alguna la soberanía e integridad territorial, ni constituya instalación de bases militares.

De acuerdo al artículo 19 del citado Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-2009-DE, la Resolución Legislativa, según sea el caso, deberá especificar los motivos, la relación del personal, la relación de equipos transeúntes y el tiempo de permanencia de los buques en el territorio peruano.

Asimismo, el artículo 31 del mencionado Reglamento, señala que las aeronaves embarcadas a bordo de los buques de guerra que se encuentren en aguas o puertos peruanos, para que puedan realizar vuelos en el ámbito aéreo nacional, deberán solicitar el permiso correspondiente a través del Ministerio de Defensa al Ministro de Relaciones Exteriores.



  
**Luis Polar Figari**  
**Almirante**  
**Comandante General de la Marina**

Otro lado, el numeral 7) del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, establece como una de las funciones específicas del Ministerio de Defensa, la de promover el fortalecimiento de las relaciones internacionales en materia de seguridad y defensa nacional, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo pertinente indicar que, entre los objetivos estratégicos generales y políticos del Sector Defensa, se encuentra la participación en actividades de carácter regional, continental y/o mundial, en la perspectiva de integrar las Fuerzas Armadas a operaciones multinacionales de paz o seguridad, de ser el caso.

En cuanto al trámite de autorización de ingreso del personal militar de otros países, con armas, el numeral 12) del artículo 10 del citado Decreto Legislativo, refiere que es función del Ministro de Defensa, entre otras, proponer al Consejo de Ministros el ingreso de personal militar extranjero con armas de guerra.

Por medio del OF. RE (DSD) N° 2-20-E/341, el Director de Seguridad y Defensa del Ministerio de Relaciones Exteriores informa que, la Embajada de los Estados Unidos de América en el Perú ha remitido como anexo a la Nota N° 0361, una carta firmada por el Encargado de Negocios de dicha Embajada, en la cual se adjunta una invitación dirigida al Ministro de Defensa, referida a los eventos para visitantes distinguidos que organizarán los Estados Unidos de América durante el tránsito del USS GEORGE WASHINGTON (CVN-73), en el marco del despliegue "Southern Seas" (Mares del Sur), que tendrá lugar del 19 al 24 de junio de 2024.

Al respecto, de acuerdo a lo indicado en el Oficio N° U-085-24, el Agregado Naval Adjunto de los Estados Unidos de América solicita a la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú realizar las coordinaciones necesarias para la visita del portaaviones USS George Washington al Perú del 19 al 24 de junio de 2024, en el marco de la operación "Mares del Sur". Asimismo, informa que *"el grupo de ataque aéreo a bordo del portaaviones solicita la creación de un grupo de planificación con miembros de la Fuerza de Aviación Naval y de la Fuerza Aérea del Perú con el propósito de planificar un sobrevuelo de exhibición conjunto durante la visita de altas autoridades al portaaviones, programada para el 19 de junio, y coordinar posibles eventos de entrenamiento conjunto durante su estadía en aguas peruanas"*.

Asimismo, mediante Nota N° 0421, la Embajada de los Estados Unidos de América solicita al Ministerio de Relaciones Exteriores gestionar la autorización de ingreso al territorio de la República para que los buques de la Armada de ese país: USS GEORGE WASHINGTON (CVN-73), USS PORTER (DDG-78) y USNS JOHN LENTHALL (T-AOE-189), realicen una visita al Puerto del Callao como parte del ejercicio multinacional "Operación Mares del Sur" del 19 al 24 de junio de 2024, para la realización de eventos de buena voluntad y entrenamiento con la Marina de Guerra del Perú, así como parte del reabastecimiento de combustible y descanso de tripulación; para lo cual adjunta un formato de características de las mencionadas unidades navales.

Bajo dicho contexto, la Marina de Guerra del Perú considera necesario autorizar el ingreso y tránsito por aguas territoriales de la República del Perú del portaaviones USS GEORGE WASHINGTON (CVN-73), que tiene a bordo DIEZ (10) aeronaves F-35C, OCHO (8) aeronaves F/A-18, DOS (2) aeronaves E-2C, TRES (3) helicópteros MH-60S y TRES (3) helicópteros MH-60R; asimismo, del destructor USS PORTER (DDG-78), que tiene a bordo DOS (2) helicópteros MH-60 Seahawk; y por último, del buque de reaprovisionamiento logístico USNS JOHN LENTHALL (T-AOE-189); así como del personal militar, con armas de guerra, de la Marina de los Estados Unidos de América a bordo de las citadas unidades; las cuales recalarán en el Puerto del Callao del 19



  
**Luis POLAR Figari**  
**Almirante**  
**Comandante General de la Marina**

Aguas bajo el Dominio Marítimo del Perú; y, el literal h. del inciso 1 del artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República.

### **ANÁLISIS COSTO BENEFICIO**

Para la ejecución de la actividad objeto de la presente autorización, la Marina de Guerra del Perú asume costos mínimos de operación, los cuales se encuentran considerados en el presupuesto institucional para el presente año; por lo que no demandará gastos adicionales al Tesoro Público.

Los beneficios se encuentran orientados a elevar el nivel de alistamiento, entrenamiento y capacidad de operación, obteniendo el conocimiento de nuevas técnicas actualmente aplicadas en este tipo de operaciones.

Por lo expuesto, se considera que los beneficios son altamente favorables para los intereses de la Marina de Guerra del Perú y del Estado Peruano.

### **ANÁLISIS DE IMPACTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL**

La Resolución Legislativa propuesta no se contrapone con ninguna norma vigente, toda vez que se enmarca dentro de lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 102 de la Constitución Política del Perú; la Ley N° 27856, Ley de requisitos para la autorización y consentimiento para el ingreso de tropas extranjeras en el territorio de la República, modificada por la Ley N° 28899 y la Ley N° 30209; el Decreto Legislativo N° 1134, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; el Decreto Supremo N° 013-2009-DE, que aprueba el Reglamento de Visitas y Permanencia de Buques de Guerra Extranjeros a Puertos Nacionales y Tránsito por Aguas bajo el Dominio Marítimo del Perú; y, el literal h. del inciso 1 del artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República.



  
**Luis POLAR Figari**  
**Almirante**  
**Comandante General de la Marina**

del 17 de junio de 2024, con la finalidad de reforzar la cooperación bilateral durante el Ejercicio Multinacional "Southern Seas"; para lo cual se tiene previsto ingresar al dominio marítimo del 17 de junio al 27 de junio de 2024, a fin de prever posibles retrasos ocasionados por condiciones meteorológicas adversas durante la navegación; así como para efectuar durante el despliegue operacional de las unidades de la Marina de los Estados Unidos de América, sobrevuelos locales (de enlace y navegación) con los helicópteros embarcados antes descritos, únicamente para realizar ejercicios combinados a bordo del portaaviones USS GEORGE WASHINGTON (CVN-73) y las Fuerzas Armadas del Perú.

Cabe precisar que, a efectos de tramitar el ingreso de los buques de la Marina de Estados Unidos de América a aguas jurisdiccionales propias, se ha considerado DOS (2) días antes y TRES (3) días después al arribo y zarpe al puerto del Callao, respectivamente, a fin de autorizar el ingreso al dominio marítimo nacional desde el 17 de junio y su salida el 27 de junio de 2024. Esto, en relación con la distancia del límite marítimo con Chile hasta el puerto de destino (Callao); así como, para prever posibles retrasos ocasionados por condiciones meteorológicas adversas durante la navegación.

Las referidas fechas coinciden con el período de ingreso que se precisa a través del Oficio N° 3985/42 de la Secretaría de la Comandancia General de la Marina de Guerra del Perú, por el cual se indica que, por coordinaciones realizadas con los canales operacionales con el Componente Naval del Comando Sur de los Estados Unidos de América, se ha remitido la actualización de las fechas de ingreso y salida de aguas jurisdiccionales peruanas de las unidades navales, del 17 de junio (ingreso) al 27 de junio de 2024 (salida).

Asimismo, en el precitado documento se señala que veintidós (22) efectivos militares de otras nacionalidades a bordo del portaviones USS GEORGE WASHINGTON (CVN-73), no portan armas individuales; por lo que, para su ingreso al país se tramitará la respectiva resolución ministerial que lo autorice.

De otro lado, se acompaña el Informe Legal N° 041-2024, por el cual la Jefatura de la Oficina de Asesoría Legal de la Comandancia General de Operaciones del Pacífico opina que resulta procedente la expedición de la Resolución Legislativa que autorice el ingreso y tránsito por aguas territoriales de la República del Perú de las mencionadas unidades navales y de personal militar extranjero.

Por lo expuesto en los párrafos precedentes, resulta necesario autorizar el ingreso y tránsito por aguas territoriales de las unidades navales y personal militar, de los Estados Unidos de América, con armas de guerra, a fin de reforzar la cooperación bilateral durante el Ejercicio Multinacional "Southern Seas", en el Puerto del Callao, de acuerdo a lo solicitado por la Marina de Guerra del Perú.



En tal sentido, considerando que la presente autorización no afecta en forma alguna la soberanía e integridad territorial, ni involucra la instalación de bases militares extranjeras, se aprecia que la resolución legislativa presentada por el Ministerio de Defensa ante el Consejo de Ministros, se enmarca jurídicamente en lo establecido por el numeral 8) del artículo 102 de la Constitución Política del Perú; la Ley N° 27856, Ley de requisitos para la autorización y consentimiento para el ingreso de tropas extranjeras en el territorio de la República, modificada por la Ley N° 28899; el Decreto Legislativo N° 1134, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio Defensa; el Decreto Supremo N° 013-2009-DE, que aprueba el Reglamento de Visitas y Permanencia de Buques de Guerra Extranjeros a Puertos Nacionales y Tránsito por